

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago



Codigo: Apo.4.1.4Fr002

Fecha 31/01/2023

Versiòn

PARA: SUBDIRECC	ION FINANCIERA	Y GRUPO DE CONTRA	ATOS	RADICADO No.	CP -		CONS 3
DATOS GENERA	LES DEL CONTRA	ATO					
CONTRATO, ORDEN O CO	NVENIO No.	3		2023	Radicado	: 2-2023-05182	20
NIT O DOCUMENTO DE ID				80811174		.C., 29 de septi	embre de 2023 1
SELETO DEL CONTRATO, BEDEN O CONVENIO	ASESORAR LAS IMPLEMENTACIÓ	S ACTIVIDADES Y T ON DE LA ESCUELA C R LA GESTIÓN DE COI	'AREAS QUE SE F ORPORATIVA DEL M	A ASESORA DE PLANEA REQUIERAN DURANTE L MINISTERIO (ECM), COMO IVACIÓN AL INTERIOR DE L	A FASE DE ESTRATEGIA	No.C	Compromiso 122923
MICHA DE SUSCRIPCION	DEL CONTRATO,	ORDEN O CONVENIO		17/07/2023			
MBRE CONTRATISTA	LEONARDO MA	RTINEZ PUERTO				SALDO	44,000,000.00
OR DEL CONTRATO LOS ADICIONES LOS		18/07/202	.00				
ECHA DE TERMINACION:		13/11/202	3				
हा /#SLOR PAGADO: - S	15,766,66	66.67 VA	LOR PENDIENTE PO	R EJECUTAR:	28,233,333.33	% EJECU	JCIÒN: 36
DATOS ESPECIF							
Dago No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
No. Tipo de Pago No. BOFORME NO. 3	PERIODO	PAGO HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE DE	11,000,000	.00 0%	.00		11,000,000.00
>		2023 TOTALES	11,000,000	.00	.00		
———Anexos y No. o	de Folios –						
Factur		Cuent	a de Cobro		I	Declaracion juramentada Se	eguridad Social 1
Otros Anexos o Folios	11	Entr	ada a Almacen		C	onstancias de pago de la se	eguridad social 2
						Total de Folios	Anexos 14
SUPERVISORES Y/O IN	TERVENTORES Firm digit DERL	ado almente por LY CATHERINE		umplimiento a satisfaccion de al periodo certificado para el			
Firmado digitalmente CATHERINE CIFUE ASESOR 1020-5	e por:DERLY NTES GUERRE	RO					





 Código:
 Apo.4.1.Fr.16
 Fecha:
 22-03-2019
 Versión:
 3
 Página:
 1 de 5

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato
2.	Objeto del Contrato
	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.335-2023

Nombre del Contratista: Leonardo Martínez Puerto
Periodo informe: del 1 al 31 de Agosto de 2023
Supervisor: Catherine Cifuentes Guerrero
Área perteneciente: Oficina Asesora de Planeación

2. OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales a la Oficina Asesora de Planeación, para asesorar las actividades y tareas que se requieran durante la fase de implementación de la Escuela Corporativa del Ministerio (ECM), como estrategia para promover la gestión de conocimiento e innovación al interior de la entidad y el Sector Hacienda.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Asesorar en la elaboración de las estrategias de aprendizaje organizacional orientadas a promover el fortalecimiento de la política de gestión del conocimiento y la innovación al interior de la entidad y del sector hacienda.

Avance: Durante el respectivo periodo se prestó apoyo en la elaboración del anexo técnico correspondiente a los estudios previos cuyo objeto establece "prestar servicios para el desarrollo de estrategias que permitan el fortalecimiento de la política de gestión del conocimiento y la innovación con elementos de gobierno abierto al interior de la entidad" dentro del cual se definió el objeto virtual de aprendizaje Creatividad Organizacional, perfil del coautor así como la estrategia orientada a realizar una estrategia para la gestión del conocimiento, la innovación y el gobierno abierto, basados en las políticas del MIPG. obligación 1.

2. Realizar el seguimiento a las actividades académicas de la Escuela Corporativa del Ministerio (ECM) haciendo uso del modelo pedagógico, diseño instruccional, malla curricular y demás documentación metodológica y técnica disponible.

Avance: Durante el respectivo periodo se ha venido realizando seguimiento permanente al desarrollo de las diferentes actividades académicas correspondientes al módulo virtual Conceptos Básicos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Conozcamos de cerca la Innovación, Sistema de Continuidad de Negocio y Gestión de Proyectos por otro lado, se ha elaborado el quinto informe de seguimiento a la ECM el cual se adjunta





Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página:

2 de 5

con el nombre de archivo Informe General ECM – Agosto.docx en la carpeta denominada <u>obligación 2</u>.

Adicionalmente junto con el equipo de Comunicaciones se trabajó en la estructuración del espacio de la Escuela Corporativa en la Intranet, quedando este ultimo ubicado en la url http://mintranet/Noticias/Paginas/Escuela-Corporativa.aspx, (se adjunta captura de pantalla del sitio con el nombre de archivo Escuela Corporativa Intranet.png en la carpeta denominada obligación 2).

3. Apoyar en la administración y en el seguimiento de la plataforma de gestión de aprendizaje Moodle destinada para la implementación de los materiales de estudios dispuestos para la escuela corporativa.

Avance: Durante el respectivo periodo se ha venido realizando seguimiento permanente plataforma de gestión de aprendizaje Moodle ubicada en https://capacitaciondgppn.minhacienda.gov.co/moodle/login/index.php y atendiendo de diaria las solicitudes llegan correo electrónico manera que al escuelacorporativamhcp@minhacienda.gov.co, finalmente y cumpliendo con el desarrollo de la ruta académica se ha venido realizando el carque y configuración de usuarios estudiantes en las aulas correspondientes a los cursos conceptos básicos del MHCP, Conozcamos de cerca la Innovación, Sistema de Continuidad de Negocio y Gestión de Proyectos (se adjuntan los archivos de cargue usuarios con el siguiente nombre: Inscripciones_martes_1_agosto.xlsx, Inscripciones_jueves_3_agosto.xlsx, Inscripciones_martes_8_agosto.xlsx, Inscripciones_martes_15_agosto.xlsx, Inscripciones_domingo_27_agosto.xlsx en la carpeta denominada obligación 3).

4. Apoyar en la construcción y en la elaboración del repositorio de lecciones aprendidas correspondiente a las actividades relacionadas con la política de gestión del conocimiento y la innovación y política de gestión estadística al interior de la entidad.

Avance: Teniendo en cuenta el plan de trabajo del presente contrato, el cual contempla dentro de sus fases y entregables el documento base Repositorio Lecciones Aprendidas, este tiene como fecha de inicio el mes de octubre de 2023 (se adjunta archivo denominado Plan de Trabajo 2023-2 Leonardo Martinez.xls en la carpeta denominada obligación 4).

5. Participar desde el componente técnico en la creación de la "red de tutores" de la Escuela Corporativa del Ministerio (ECM).

Avance: Teniendo en cuenta el plan de trabajo del presente contrato, el cual contempla dentro de sus fases y entregables el documento base Red de Tutores, este tiene como fecha de inicio el mes de octubre de 2023 (se adjunta archivo denominado Plan de Trabajo 2023-2 Leonardo Martinez.xls en la carpeta denominada obligación 5).

6. Actualizar los mapas de conocimiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como estrategia para fortalecer la política de gestión del conocimiento e innovación.





3 de 5

Código: Apo.4.1.Fr.16 | Fecha: 22-03-2019 | Versión: 3 | Página:

Avance: Durante el respectivo periodo se construyó plan de trabajo de la Política de Gestión de Conocimiento y la Innovación el cual fue socializado al jefe de la Oficina Asesora de Planeación, supervisora del contrato así como al equipo de Competencias y Desarrollo Humano el pasado 28 de agosto, teniendo en cuenta lo anterior se programa nueva reunión para el día viernes 1 de septiembre en el que se realizará entrega formal de la política a la Oficina Asesora de Planeación y se dará inicio a la construcción de la metodología para la creación de mapas de conocimiento en el MHCP (se adjunta plan de trabajo política Gesco+i.xls así como captura de pantalla de la sesión realizada con el nombre de archivo sesión_28_agosto_GESCO.jpg en la carpeta denominada obligación 6).

7. Realizar el levantamiento de información, y puesta en marcha a nivel técnico de los nuevos objetos virtuales de aprendizaje para la Escuela Corporativa.

Avance: Durante el respectivo periodo, se procedió con la elaboración del plan de trabajo de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, el cual contempla dentro de sus fases y entregables el seguimiento al levantamiento de información y diagramación para la construcción del objeto virtual de aprendizaje Creatividad Organizacional, (se adjunta archivo denominado plan de trabajo política Gesco+i.xls en la carpeta denominada obligación 7).

8. Asesorar en la generación de acciones que contribuyan al cierre de brechas FURAG para la política de gestión del conocimiento e innovación, política de gestión estadística y política de gobierno digital.

Avance: Teniendo en cuenta el apoyo en la validación de las diferentes preguntas del Formulario de Medición del Desempeño Institucional correspondientes a la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, nos encontramos a la espera de la publicación del MDI por parte de Función Pública para de esta forma abordar las diferentes acciones que permitan aportar al cierre de brechas FURAG 2023.

9. Asesorar en el proceso de articulación de la política de gestión del conocimiento con la política de gestión de la información estadística y política de gobierno digital, en el marco de la implementación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

Avance: Durante el mes de agosto se realizó actualización del documento denominado Informe de Avance Plan de Implementación Enfoque Diferencial I Semestre 2023.pdf (se adjunta archivo en la carpeta denominada <u>obligación 9</u>) el cual fue remitido al jefe de la OAP para su revisión y posterior envío al Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE dando así cumplimiento a la solicitud recibida por esta entidad, por otra parte se han realizado tres (3) reuniones con la Dirección General del Presupuesto Público Nacional y la Dirección de Tecnología con la finalidad de abordar la fase 1 del Plan General el cual constituye un insumo importante del proceso de certificación de la Operación Estadística de la dependencia (se adjuntan capturas de pantalla sesión de trabajo 9 de agosto, 23 de agosto y 30 de agosto en la carpeta denominada <u>obligación</u> 9).





Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página:

4 de 5

10. Atender las observaciones, requerimientos o solicitudes de mejora realizadas por el supervisor del contrato.

Avance: Durante el respectivo periodo, se han atendido las observaciones, requerimientos y solicitudes por parte de la supervisión del contrato.

11. Presentar para aprobación del supervisor las versiones bases de los documentos y material requerido.

Avance: Durante el respectivo periodo, no se adelantaron actividades frente a esta obligación.

12. Participar en las reuniones para el seguimiento de las tareas propuestas, y planificación de las tareas pendientes.

Avance: Durante el respectivo periodo, se participó en las diferentes reuniones y/o sesiones propuestas.

13. Hacer uso adecuado de los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que se elaboren en ejecución del contrato.

Avance: Durante el periodo correspondiente se ha velado por el uso adecuado de los documentos recibidos y elaborados en el marco de la ejecución contractual.

14. Ceder los derechos patrimoniales de autor de los documentos generados en cumplimiento del objeto contractual, a nombre del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance: Durante el periodo correspondiente no se desarrollaron actividades relacionadas con esta obligación dado que aún no se ha desarrollado material intelectual para ceder al MHCP.

15. Participar en las capacitaciones y seguir las metodologías que adopte la Oficina Asesora de Planeación para realizar la actividad de seguimiento y control.

Avance: Durante el periodo correspondiente se ha asistido a las diferentes capacitaciones adoptadas por la Oficina Asesora de Planeación siguiendo la metodología correspondiente.

16. Las demás que se requieran para asegurar la adecuada ejecución del proyecto de inversión y de la Oficina Asesora de Planeación, relacionadas con la especificidad del contrato de prestación de Servicios.

Avance: Durante el respectivo periodo, no se han asignado obligaciones adicionales por parte de la supervisión del contrato.





 Código:
 Apo.4.1.Fr.16
 Fecha:
 22-03-2019
 Versión:
 3
 Página:
 5 de 5

Productos del contrato

Avance: Anexo_tecnico.docx, Informe General ECM - Agosto.docx, Inscripciones_martes_1_agosto.xlsx, Inscripciones_jueves_3_agosto.xlsx, Inscripciones_martes_8_agosto.xlsx, Inscripciones_martes_15_agosto.xlsx, Inscripciones_domingo_27_agosto.xlsx, Plan de Trabajo 2023-2 Leonardo Martinez.xls, Plan de Trabajo Gesco+i.xlsx, Informe de Avance Plan de Implementación Enfoque Diferencial I Semestre 2023.pdf, sesión 1.jpg, sesión 2.jpg, y sesión 3.jpg asistencia.xlsx

FIRMA CONTRATISTA LEONARDO MARTÍNEZ PUERTO

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Firmado

digitalmente por

DERLY CATHERINE

FIRMA SUPERVISOR CIFUENTES CATHERINE CIFUENTES GUERRERO